

Postales de La Habana: Convento de Santa Clara



Por: Gardenia Companioni

La Habana, 24 jul (RHC) El Convento de Santa Clara fue el primer claustro femenino que existió en La Habana. Su casa matriz se encontraba en Cartagena de Indias.

Sus dimensiones aumentaron con el tiempo hasta absorber propiedades circundantes. Aun conserva en su interior callejuelas, construcciones domésticas y una fuente pública.

Surgió en el siglo XVII para que los padres protegieran a las hijas que no encontraban marido, pues era La Habana víctima de todo tipo de diversiones por parte de los marinos que esperaban regresar a la metrópoli. El convento estuvo rodeado por un aura de misterio, después de abierto al público en 1922.

Al año siguiente, su compra fraudulenta por el Estado suscitó uno de los episodios más relevantes en la historia de la intelectualidad cubana: la llamada Protesta de los Trece que lideró Rubén Martínez Villena.

De claustro a lugar de esparcimiento

El Convento de Santa Clara es un edificio de dos plantas y gruesas paredes de tapias y rafas. Ocupa más de una hectárea, comprendida entre las calles Cuba, Sol, Luz y Habana, dentro del casco histórico

de La Habana Vieja.

Cuenta con tres claustros y el espacio a cielo abierto de lo que fuera una huerta. De la primitiva edificación conocida como ermita del Humilladero, por ser la meta del Vía Crucis franciscano, sólo queda el recinto y la cubierta de alfarjes de la nave central.

En un inicio se reconstruyó con la importante fachada actual, las torres extremas, la puerta abocinada, y el óculo ciego de la parte superior; en 1932 se le agregaron dos naves laterales.

La plaza, además de su función religiosa, con los años empezó a tener funciones comerciales, hasta que se transformó en un espacio público para el esparcimiento de los habaneros. **(Fuente: [Radio Reloj](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/de-interes/caleidoscopio/197011-postales-de-la-habana-convento-de-santa-clara>



Radio Habana Cuba